

ORD. 081/2023 - CAMBIO DE TITULARIDAD Y ESCRITURACIÓN VIVIENDA N° 11 BARRIO 40 VIVIENDAS, SRES. GENIN.-

Publicado el 14 junio, 2023

...VISTO

El Expediente N° 276-E-2017 iniciado por Mensaje N° 069/23 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo los Sres. Claudio Gabriel Genin y Paola Alejandra Genin, por fallecimiento de su padre, Miguel Ismael Genin, solicitan el cambio de titularidad a su favor, de la Vivienda N° 11 del barrio 40 Viviendas "Plan Solidaridad" de la Ciudad de Salto;

QUE a fojas 36 consta Certificado de Defunción de la Sra. Rosa María Rocco, esposa del Sr. Miguel Ismael Genin y a fojas 54 el certificado de defunción de este;

QUE a fojas 73 el Director de Asuntos Legales del Municipio informa que se encontrarían reunidas las condiciones para acceder a lo solicitado;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-
ARTICULO 1º - REVIERTASE LA ADJUDICACIÓN de la Vivienda N° 11 del Barrio 40 VIVIENDAS "PLAN SOLIDARIDAD" de la Ciudad de Salto, Identificada catastralmente como CIRCUNSCRIPCION II, SECCION A, CHACRA 59, MANZANA 59a, PARCELA 23, según plano 67-14-96, a favor de los Sres. GENIN, Claudio Gabriel D.N.I.: 23.366.192 y GENIN, Paola Alejandra, D.N.I.: 26.075.844 por fallecimiento

de sus padres Miguel Ismael Genin, D.N.I.: 11.211.523 y Rosa María Rocco, D.N.I.: 10.869.614.-

-
ARTICULO 2º. La escrituración del inmueble mencionado en el Artículo 1º de la presente norma legislativa se realizará de manera privada, habiendo designado los peticionantes a la Notaria Sra. Karina Arsanto, titular del Registro Notarial N° 9.-

-
ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese. –

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los catorce días del mes de Junio del año 2023.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 25 de Octubre de 2017 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Junio de 2023.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Junio de 2023.-